

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES			
PROCESO No: SS23-349			
1. OBJETO CONTRACTUAL			
SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ			
2. OBSERVACIONES			
Publicado el Anuncio, dentro del plazo fijado en el cronograma para el Chat se presentaron las siguientes observaciones, las cuales por falta de tiempo no pudieron ser absueltas en dicha instancia:			
N°	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	SURGICON	Grupo 1 MALLAS: Ítem 1- se solicita a la entidad si es posible ampliar medida desde 8 cm x15 cm Ítem 5- se solicita a la entidad si es posible ampliar medida desde 8 cm x15 cm Grupo 7 cirugía general: Ítem 13 – Se solicita a la entidad ampliar presentación hasta garrafa, confirmar si es posible ofertar garrafa de 5 litros. Ítem 14 – Se solicita a la entidad ampliar presentación desde frasco x 50 tiras Ítem 30 – Se solicita a la entidad ampliar presentación hasta garrafa, confirmar si es posible ofertar garrafa de 5 litros. Grupo 7 cirugía especializada: ¿se puede ofertar por ítems? Ítem 26 – se solicita a la entidad confirmar si se puede ofertar parches biológicos y si es así confirmar si es posible ampliar medida a 6x8 cm	Grupo 1 mallas: Las medidas pueden tener ampliación siempre y cuando estén soportadas las propuestas con ficha técnica o muestra según lo indicado en el anuncio. grupo cirugía general: item 13: es posible ofertar la presentación en garrafa siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas requeridas para su utilización item 14: es posible presentar oferta de cantidades diferentes item 30: pregunta repetida es posible ofertar la presentación en garrafa siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas requeridas para su utilización cirugía especializada: item 26: es posible ofertar el parche de origen biológico en las medidas mencionadas

Se expide en San José de Cúcuta, a los 31 días del mes de Agosto del año 2023.

ORIGINAL FIRMADO

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Reviso y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Profesional Esp. Coordinador Contratación
Proyección Jurídica: Angélica María Chaparro Quintero, Profesional Esp. Apoyo Contratación
Proyección Técnica: Rafael Humberto Celis Barriga, Director Técnico del Servicio Farmacéutico